

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

16082 *Resolución 452/38284/2023, de 3 de julio, de la Subsecretaría, por la que se modifica la Resolución 452/38196/2023, de 5 de mayo, por la que se convocan los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante las formas de ingreso directo y promoción, sin exigencia de titulación universitaria previa, para la incorporación como militar de carrera a la escala de oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.*

Apartado único.

Se modifica el apartado Órganos de selección del apéndice 5, componentes del órgano de selección y del Tribunal Médico Militar de Apelación, de la Resolución 452/38196/2023, de 5 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se convocan los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante las formas de ingreso directo y promoción, sin exigencia de titulación universitaria previa, para la incorporación como militar de carrera a la escala de oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 9 de mayo de 2023, página 64568, que queda redactado como sigue:

APÉNDICE 5

Componentes del órgano de selección y del Tribunal Médico Militar de Apelación

Órganos de selección

Donde dice:

«Titulares:

Capitán Médico doña Isabel González Negrodo.»

Debe decir:

«Titulares:

Teniente Coronel Médico don Andrés Fernández Flores.»

Donde dice:

«Suplentes:

Vocales:

Teniente Coronel Médico doña Edurne López Soberón.»

Debe decir:

«Suplentes:

Vocales:

Teniente Coronel Médico doña Amelia García Luque.»

Madrid, 3 de julio de 2023.–La Subsecretaria de Defensa, Adoración Mateos Tejada.